



REPUBLICA DE CHILE  
 REGION DE ATACAMA  
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Contrato Prestación de Servicios  
 Leyla Torres Barrera

2403

Vallenar

06 MAY 2011

Decreto Exento N° \_\_\_\_\_/

**Vistos:**

1. La Necesidad de Contratar los Servicios de una Persona que cumplirá las siguientes Funciones: Monitora de Aeróbica en Taller de acondicionamiento Físico para funcionarios Municipales y sus familiares en el Gimnasio "Cuba Sport", (Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal 2011), en la Ilustre Municipalidad de Vallenar dependiente de la Dirección de Control.
2. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**Decreto:**

- 1.- Apruébese en todas sus partes el Contrato de Prestación de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar don (ña) **Leyla Ivonne Torres Barrera Rut N° 12.090.810-3.**
- 2.- La Municipalidad cancelará a don (ña) **Leyla Ivonne Torres Barrera** un honorario total mensual de \$ 90.000. **Impuesto Incluido.** El pago se hará dentro del último día hábil del mes corriente, previa presentación de la Boleta a honorarios respectiva debiéndose retener el Impuesto la Municipalidad, el Certificado de conformidad deberá ser emitido por la Dirección Encargada.
- 3.- La Municipalidad Imputara los montos estipulados en el presente Convenio Incluido Impuesto correspondiente a 21-04-004 Servicios Comunitarios.
- 4.- El presente Contrato será desde el 01 de Abril del 2011 al 30 de Junio del 2011.
- 5.- Las demás cláusulas insertadas en el referido Contrato pasarán a formar parte el presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE  
 Por Orden del Sr. Alcalde Firma

**NANCY ELIZABETH FAREFAN RIVEROS.**  
 SECRETARIA MUNICIPAL



**RUBEN ALFONSO ARAYA MEDINA**  
 DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO  
 CON FUNCIONES ASIGNADAS DE ADM. MUNICIPAL

**Distribución:**

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Carpeta Personal
- Interesado
- Secretaria Municipal
- Archivo oficina de Partes
- RAAM/NEFR/HHAP/leam.